

El Juan Ramón pierde a 60 enfermeros por la «precariedad» y el ritmo «infernial» de trabajo

Satse sostiene que de las 101 plazas ofertadas por el área hospitalaria sólo 9 se han cubierto

HUELVA.- El Sindicato de Enfermería Satse de Huelva alertó ayer sobre la «marcha masiva» de profesionales de enfermería del hospital Juan Ramón Jiménez debido al «deterioro» de las condiciones laborales que vienen padeciendo durante los últimos meses.

Un total de 60 profesionales que contaban con una plaza en el hospital de referencia de la provincia han decidido cambiar de destino dentro del concurso de traslados del Servicio Andaluz de Salud (SAS) principalmente a centros de Atención Primaria e incluso al hospital Infanta Elena, según los datos de los que dispone Satse.

La fuga de profesionales está motivada, aclaran desde el sindicato, por la precariedad en el trabajo, la falta de cobertura de las ausencias, la negativa a conceder los permisos reglamentarios, el déficit permanente de profesionales de enfermería o el «infernial» ritmo de trabajo. Satse ya concentró a los trabajadores el pasado mes de mayo a las puertas del hospital para protestar por esta situación.

Al margen de los sesenta profesionales que han decidido marcharse, el sindicato recuerda, a partir de los listados definitivos del concurso de traslados, publicados el pasado 21 de octubre, que de las 101 plazas ofertadas en este área hospitalaria (la del Juan Ramón Jiménez), «sólo nueve fueron ocupadas, motivo por el que Satse deduce que son



Profesionales de enfermería se concentran en mayo a las puertas del hospital. / R. B.

muchos los profesionales que no desean trabajar en este hospital».

Además, el sindicato ha denunciado que tiene constancia de que incluso numerosos profesionales que no tienen plaza fija en el SAS «han solicitado en la bolsa del SAS en Huelva que no les oferten más contra-

tos en este hospital».

Ante esta situación, Satse ha lamentado que «trabajadores que han demostrado durante muchos años su profesionalidad, cualificación y valía, hayan tenido que marcharse sin más remedio a otros centros, ante las insostenibles condiciones en las que se en-

cuentra este hospital».

Asimismo, el sindicato mostró su «sorpresa ante la actitud de algunos cargos directivos e intermedios de este hospital de la categoría de Enfermería, quienes no cesan de pregonar las excelencias del área hospitalaria mientras que han solicitado un destino diferente en los traslados de Enfermería».

El mal se extiende

De esta forma, asegura Satse, «dichos profesionales continuarán desarrollando su labor profesional en este hospital mientras se mantengan en sus cargos; eso-sí, una vez reservada su plaza en Atención Primaria, donde por cierto empiezan ya a observarse y padecerse los mismos problemas que suceden en éste y otros hospitales andaluces».

Por último, el Sindicato de Enfermería ha exigido una solución «urgente» para que la asistencia en el hospital Juan Ramón Jiménez «no continúe deteriorándose mientras profesionales que llevan toda su vida ejerciendo su labor en este hospital se tienen que marchar por las condiciones actuales de trabajo en el centro».

En términos globales, las reivindicaciones de Satse pasan por la jubilación voluntaria anticipada y parcial, una mejora de las condiciones de trabajo, el incremento de las plantillas y la adecuación laboral y profesional en base al título de Grado y la nueva clasificación profesional, entre otros.

EL LABERINTO
JAVIER BERRIO

Juicios y tumbas



La provincia de Huelva sufrió especialmente los destrozos de la barbarie que produjo el levantamiento militar contra la II República. Sabido es que la enorme torpeza con la que el régimen legal repu-

blicano vino desarrollando su política, dio cobertura a los más ultramontanos para justificar lo injustificable: la sedición primero y la guerra después. Sin duda, desmanes se produjeron en ambos bandos pero, desgraciadamente, tras la victoria de los sublevados vino la limpieza de todos los disidentes y de aquellos que, por alguna causa personal, sobraban para algunas personas afines a la cruel dictadura que después tuvo lugar. Entre algunas personas las heridas siguen abiertas y para otras, sin embargo, aquellas han quedado restañadas. No sé, pero por encima de todos los derechos, es mi pensamiento que aquellos que deseen recuperar los restos de sus familiares o parientes desaparecidos, deben poder hacerlo. No me parece que sea una decisión política, sino una cuestión de justicia y de dignidad colectiva; recordemos que muchos fueron luchadores por las libertades públicas, otros por la justicia social, otros por la fe profunda en una ideología con la que es difícil comulgar y, aún algunos, por lo que nunca entendieron, por la envidia y la venganza, quizá, de algún convecino.

El juez Garzón, quien alguna cosa, seguramente, habrá hecho bien en el transcurso de su carrera profesional, no para de dar disgustos. Por un lado, se le ocurre aquello de juzgar al general Franco y a un buen número de altos cargos del régimen anterior y ordena—o quiere hacerlo—la apertura de las fosas comunes repartidas por el territorio de la piel de toro. Pero, he aquí que de pronto en estática contemplación descubre que primero tendrá que comprobar cuál es la circunstancia natural de las personas en cuestión y, oh maravilla y gran descubrimiento: todos están muertos y, por lo tanto, no procede la causa. Tanto estudiar, tanto devanarse los sesos en procesos normalmente vistos como imposibles, tanto haber aspirado a un puesto gubernamental en el que haber roto la pana para, finalmente, dejar con sus gozos en un pozo a quienes quisieron ver condenados, ultratumba, a los artífices del franquismo. El orden político y social nacido tras el alzamiento militar de julio de 1936, fue perverso *per se*; todos lo sabemos. Pero pretender a estas alturas algo así como que Franco sea declarado genocida a título póstumo, me parece anacrónico; el momento pasó y ocasiones existieron para resarcir a todos los que fueron víctimas en su integridad física, o emocional o con respecto a los derechos humanos—en este caso lo somos todos los que padecemos las privaciones de libertades y reconocimientos por cuestiones personales—. Ignoro si pasar página sería lo más adecuado, quizá no. Pero en cierto modo, la Constitución arregló algo, los Estatutos de Autonomía, a pesar de que en algunos casos sean insuficientes, mejoraron la situación y vinieron a reconciliarnos en cierto sentido. Pero quizá sean necesarias medidas institucionales, que no jurídicas, que vengan a poner las cosas en su sitio. Pero aun así, no me parece que el mejor modo sea el del juez que fue el número dos por las listas del PSOE en Madrid tras Felipe González.

La Mesa de la Ría llama a «toda la ciudadanía» a alzar su voz contra los fosfoyesos el próximo día 27

Fertiberia suspende la parada prevista hasta enero en dos plantas de su fábrica de Palos

D. Y. / F. R. R.

HUELVA.- La plataforma Mesa de la Ría hizo ayer un llamamiento a toda la ciudadanía onubense para asistir a la manifestación convocada para el próximo día 27 para reclamar el «cese inmediato» de los vertidos de fosfoyesos por parte de Fertiberia, «a pesar de tener una sentencia de la Audiencia Nacional que se lo prohíbe».

Según explicó la plataforma, esta movilización surge a raíz de la «petición de muchos ciudadanos» durante el proceso de recogida de firmas—acumulan ya 20.000 y el objetivo es lograr 25.000 rúbricas hasta el día 27—.

Así, con 2.500 carteles y pegatinas en cada rincón de la ciudad, la plataforma pretende la máxima participación en una manifestación que partirá a las 20.00 horas desde la plaza



Cristo Bejarano y Pedro Jiménez, ayer, en el anuncio de la protesta. / E. D.

de la Merced para acabar en la plaza de las Monjas. La plataforma reivindicará asimismo la realización de un estudio epidemiológico «puesto que la incidencia en Huelva de diez tipos de cáncer es superior a la

media».

Asimismo, la Mesa de la Ría volvió a exigir la visita de la Comisión de Investigación aprobada por el Parlamento Europeo y cargó en este sentido por el «veto» de los europarlamen-

tarios del PP y PSOE para impedir la misma.

Entretanto, Fertiberia dio ayer marcha atrás en su determinación inicial, según habían anunciado desde FIA-UGT, de realizar una parada hasta principios de enero en las plantas de amoníaco y urea de su fábrica de Palos.

El secretario provincial de FIA-UGT, Luciano Gómez, sostuvo finalmente que la empresa se comprometió con los representantes sindicales en Madrid a «estudiar la situación y buscar otras alternativas», pese a que había advertido de que no iba a tener consecuencia alguna para los puestos de trabajo.

Detrás de la parada inicialmente prevista, están «el alto precio que han alcanzado las materias primas, especialmente el gas, y la brusca bajada del precio de los abonos».